



## Asamblea General

Distr. general  
19 de diciembre de 2006

Sexagésimo primer período de sesiones  
Tema 108 c) del programa

### Resolución aprobada por la Asamblea General el 4 de diciembre de 2006

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/61/L.13 y Add.1)]

#### 61/46. Cooperación entre las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental

*La Asamblea General,*

*Teniendo en cuenta* los objetivos y propósitos de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, consagrados en la Declaración de Bangkok de 8 de agosto de 1967<sup>1</sup>, en particular el mantenimiento de una cooperación estrecha y beneficiosa con las organizaciones internacionales y regionales que tienen objetivos y propósitos similares,

*Recordando* su resolución 59/5, de 22 de octubre de 2004, relativa a la cooperación entre las Naciones Unidas y la Asociación,

*Observando con reconocimiento* el informe del Secretario General sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Asociación<sup>2</sup>,

*Observando con satisfacción* que las actividades de la Asociación son compatibles con los propósitos y principios de las Naciones Unidas,

*Acogiendo con beneplácito* la labor en marcha que fortalece la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y la Asociación,

*Acogiendo también con beneplácito* la participación de la Asociación en las reuniones de alto nivel entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, así como la colaboración entre la Asociación y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico con miras a promover el diálogo y la cooperación entre las organizaciones regionales de Asia y el Pacífico,

1. *Acoge con beneplácito* que el 13 de septiembre de 2005 se celebrara en la Sede de las Naciones Unidas la segunda Cumbre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y las Naciones Unidas, presidida de forma conjunta por el Primer Ministro Dato' Seri Abdullah Ahmad Badawi de Malasia, Presidente rotatorio del Comité Permanente de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, y el Secretario General de las Naciones Unidas, a la que asistieron los dirigentes de los

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1331, No. 22341.

<sup>2</sup> Véase A/61/256, primera parte, secc. III.

países miembros de la Asociación, así como los jefes de diversos organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas;

2. *Reconoce* el compromiso de los dirigentes de la Asociación y el Secretario General de las Naciones Unidas de seguir ampliando la cooperación entre la Asociación y las Naciones Unidas en las esferas mencionadas en el comunicado conjunto de la segunda Cumbre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y las Naciones Unidas<sup>3</sup>;

3. *Sigue alentando* a las Naciones Unidas y a la Asociación a que fortalezcan más los contactos y amplíen sus esferas de cooperación;

4. *Da la bienvenida* a la Asociación como observadora en la Asamblea General;

5. *Alienta* a las Naciones Unidas y a la Asociación a celebrar cumbres de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y las Naciones Unidas de forma periódica;

6. *Encomia* a la Presidenta de la Asamblea General, al Secretario General de las Naciones Unidas y a los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Asociación por el esfuerzo que han realizado para que se celebren reuniones anuales, en que esté presente el Secretario General de la Asociación, durante el período ordinario de sesiones de la Asamblea General, con el fin de seguir fortaleciendo la cooperación entre las Naciones Unidas y la Asociación;

7. *Toma nota* del esfuerzo realizado por la Asociación para celebrar reuniones con otras organizaciones regionales paralelamente a los períodos de sesiones de la Asamblea General y promover la cooperación en apoyo del multilateralismo;

8. *Pide* al Secretario General que le presente, en su sexagésimo tercer período de sesiones, un informe sobre la aplicación de la presente resolución;

9. *Decide* incluir en el programa provisional de su sexagésimo tercer período de sesiones el subtema titulado “Cooperación entre las Naciones Unidas y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental”.

*65ª sesión plenaria  
4 de diciembre de 2006*

---

<sup>3</sup> A/61/517, anexo.